



COLGAS S. A. E.S.P

NIT: 890.500.726-3

EMAIL: PQR.COLGAS@COLGAS.COM

TÉL: 3208899905

RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. No. 200 DEL 27-12-2024 - SOMOS
AUTORETENEDORES EN GAS PROPANO Y SERVICIOS
CONEXOS RES. 547 25-01-2002 -
GRANDES CONTRIBUYENTES BOGOTÁ RES. DDI-023769 DEL
29-11-2021
VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS
PUBLICOS DOMICILIARIOS

Bogotá \n Diagonal 92 Nro. 17A - 42 \n Piso 4 Edificio
Brickell Center \n Tel. 3208899905 \n Fax. 5954993
2025-05-11



CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS]		COL366072
DATOS DEL DESTINATARIO	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			
NOMBRE DEL DESTINATARIO	7000221361	FECHA EMISIÓN	07/03/2025 08:27:15	
CODIGO	SOCORRO	No. INTERNO	6604878688	
DESTINO	800117204	CONDICION DE PAGO	Clientes Pago a 60 días	
NIT	8850069	FECHA DE ENTREGA	Desde 06-03-2025 hasta 06-03-2025	
TELEFONO	KM 1 VIA PRINCIPAL BOGOTA SOCORRO	FECHA DE VENCIMIENTO	2025-05-11	
DIRECCION	SOCORRO	PERIODO FACTURADO		
CIUDAD	alexis.viviescas@agencialogistica.gov.co	ORDEN DE COMPRA	CATERING SOCORRO	
EMAIL	1174 SAN GIL			
CENTRO LOGISTICO				

ITEM	CODIGO	CUM	DESCRIPCION	REFERENCIA CLIENTE	NUMERO DE ENTREGA	UNID.	FECHA DE ENTREGA	VALOR		DCTO		IMPUESTO VENTAS		VALOR TOTAL														
								UNITARIO	TOTAL	DETALLE	VALOR	%	VALOR															
1	180000007	94	CARGAS GLP DE 45 KG	20250306081321883	3505941215	2.00	06-03-2025	266,000.00	532,000.00	Desc. lista desc.	20,600.00	IVA 0.00	0.00	532,000.00														
TOTAL UNIDADES			TOTAL ITEMS																									
2			2																									
<div><div>CONSUMO</div><table><thead><tr><th>Periodo</th><th>Consumo</th></tr></thead><tbody><tr><td>10/2024</td><td>1800</td></tr><tr><td>11/2024</td><td>2500</td></tr><tr><td>12/2024</td><td>2800</td></tr><tr><td>01/2025</td><td>3000</td></tr><tr><td>02/2025</td><td>3000</td></tr><tr><td>03/2025</td><td>500</td></tr></tbody></table></div> <div><p>Los consumos se determinaron a partir de la capacidad de los cilindros que contienen el GLP adquirido.</p><p>Los precios se establecieron de acuerdo con la regulación aplicable.</p></div>															Periodo	Consumo	10/2024	1800	11/2024	2500	12/2024	2800	01/2025	3000	02/2025	3000	03/2025	500
Periodo	Consumo																											
10/2024	1800																											
11/2024	2500																											
12/2024	2800																											
01/2025	3000																											
02/2025	3000																											
03/2025	500																											
<div><div>TOTAL IMPORTE</div><div>532,000.00</div><div>DESCUENTO</div><div>20,600.00</div><div>TOTAL BASE GRAVABLE</div><div>511,400.00</div><div>IVA 0.00%</div><div>0.00</div><div>TOTAL A PAGAR</div><div>511,400.00</div></div> <div><div>VALOR LETRAS:</div><div>QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS</div></div>																												

Para tener en cuenta

El servicio público de GLP es prestado de conformidad con la Ley 142 de 1994 Resolución CREG 023 de 2008 y las demás normas que las reglamenten o modifiquen. Así como también de conformidad con el Contrato de Condiciones Uniformes, el cual se encuentra disponible en <https://colgas.com/legales/>. El GLP suministrado por Colgas S.A. E.S.P. (Colgas) ha sido entregado real y materialmente al Cliente. Los cilindros que contienen el producto son de propiedad exclusiva de Colgas y son entregados al Cliente a título de comodato. El Cliente debe abstenerse de: a) emplear los cilindros para un uso diferente a la prestación del servicio público de GLP; b) realizar trasvase del producto; c) vender, ceder, arrendar o subarrendar o disponer a cualquier título de los cilindros entregados.

El no pago en la fecha de vencimiento de la presente factura genera intereses moratorios a la tasa más alta permitida por la Ley. El Cliente autoriza expresa e irrevocablemente para que Colgas reporte a cualquier base de datos o central de riesgo el incumplimiento de las obligaciones pecuniarias que del presente instrumento se generen. Se deja expresa constancia que el original, como cualquier copia de la presente factura de servicios públicos presta mérito ejecutivo para el cobro de su valor y de los intereses adeudados.

El Cliente tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que haya sido recolectados por Colgas en virtud de la relación comercial, así como a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos, a través del correo electrónico protecciondatos@colgas.com o nuestra página web <https://colgas.com/servicio-al-cliente/>. La Política de Protección de Datos del Grupo Empresarial Colgas está disponible en <https://colgas.com/politica-de-proteccion-de-datos-personales/>

Somos grandes contribuyentes resolución no. 012220 del 26-12-2022, somos agentes de retención de IVA; Somos auto retenedores res. 547 25-01-2002- responsables de IVA.]

EN COLGAS NOS PREOCUPAMOS POR TU BIENESTAR

Por eso hemos puesto a tu disposición nuestros canales para que realices tus diferentes trámites sin salir de casa:

LINEA DE SERVICIO

320 889 9901 320 889 9902
320 889 9903 320 889 9904
320 889 9905

ATENCION

Bucaramanga:
Km. 2 Vía Chimitá detrás de los tanques de Terpel
San Gil:
Cra. 12 # 4-45, Barrio La Playa Cúcuta: Km. 4
Vía Puerto Santander Paraje Alonsito vereda La Esmeralda Lote 1
Bogotá:
Cra. 56 # 19-33, Puente Aranda Arauquita: Calle 5 # 5-39

LINEA DE EMERGENCIA

018000 960888

Si tienes un cilindro de nuestras marcas (Colgas, Norgas, Gasan o Gases de Antioquia) comunícate a través de nuestra línea de atención 3208899905 y nosotros lo recogemos.
El cilindro solo se debe retornar a Colgas o sus distribuidores autorizado



QUE HACER EN CASO DE OLOR A GAS



Si percibe olor a gas, mantenga la calma. Abra puertas y ventanas.



Cierre todas las llaves y válvulas de sus conexiones a gas.



Evite encender fuego, luces o aparatos eléctricos.



Verifique Si la fuga persiste, llame a la línea nacional de emergencias 01-8000 96 0888. \n Obtén más información en nuestra página web: <https://colgas.com/conexion-segura/>

Uso Seguro para el traslado y conexión de cilindros de GLP:



Verifica tapón y sello de seguridad.



No arrastres el cilindro ni lo levantes por la válvula.



Conecta con las manos y usa accesorios certificados para GLP.



Detecta fugas con agua jabonosa. \n \n Sigue las indicaciones en el cilindro.

PAGO VIRTUAL

1. Ingresa al sitio web www.colgas.com
2. Haz click en la opción de pagos PSE www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=4581
3. Digita tu referencia de pago (Código de suscriptor)
4. Selecciona la entidad financiera desde la que realizarás el pago y da click en pagar
5. Diligencia tu correo electrónico registrado ante PSE
6. Ingresa la información solicitada por tu Banco para autorizar el debito
7. Al finalizar el pago, recibirás un correo electrónico de confirmación de la transacción.

Realiza tus pagos de manera ágil y segura



Banco de Bogotá

Convenio: 6444

Wompi Bancolombia

Convenio: 42187

Portal de clientes

<https://portalclientes.norgas.com.co/>



RECUERDA: Debes realizar tu pago antes de la fecha de vencimiento



Colgas



Colgas



Pedidos whatsapp 310 30 33 400



pqr.colgas@colgas.com



colgas@colgas.com